



Resolución Jefatural No. 0126 84-AGN-J

Lima, 09. AGO 1984

Vistos los memorandos N°s: 56-AGN-DAPP-84, 077-84-AGN/OCI, 031-)C-AGN-84 del Director del Archivo de los Poderes Públicos, del Jefe de la Oficina de Control Interno y del Jefe de la Oficina de Comunicaciones respectivamente, mediante los cuales se propone el encargo de funciones del Sr. Augusto Alvarado Calonge (D.G.A.P.P.), Dr Noé Salas Colorado (O.C.I.) y Sra María del Carmen Cateriano Gutiérrez (A.R.yR. mientras duren las vacaciones de los titulares;

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 59° de la Ley 11377 Estatuto y Escalafón Civil dispone que mientras dure las vacaciones de un empleado, su puesto será atendido por otro trabajador de la misma Dependencia sin remuneración extraordinaria;

Con las visaciones de la Dirección Técnica, de la Oficina de Administración y del Area de Personal;

De conformidad con el Art. 12° inciso - d) del D.S. 007-82-JUS;

SE RESUELVE:

Encargar en vía de regularización las funciones, al personal que a continuación se detalla mientras dure las vacaciones de los titulares:

NOMBRES Y APELLIDOS	PUESTO ENCARGADO	A PARTIR
Augusto Nicolás Alvarado Calonge (T.P.4)	Director de Archivo de los Poderes Públicos.	16-07-84
Dr.Noé Salas Colorado (T.P.4)	Jefe de la Oficina de Control Interno	01-08-84.
María del Carmen Cateriano Gutiérrez. (Nivel 1)	Jefe del Area de Reprografía y Restauración.	01-08-84.

Los trabajadores antes mencionados retendrán las funciones al cargo de origen.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

AGN/AP
BMCdeC/machip.
004-84-AGN-OA/AP



DR. LUIS ENRIQUE TORD
Jefe
Archivo General de la Nación